

REF: Aprueba Orden de Compra por Proyector LG,
Compra Ágil, Escuela G 244 Lefuco.

DECRETO EXENTO Nº 239.-

CURACAUTIN, 05 de julio de 2021.

VISTOS:

1. El Ord Nº 15 de fecha 27 de mayo de 2021 de Profesora Encargada Escuela G 244 Lefuco sobre solicitud compra proyector contemplada en el Plan de Mejoramiento año 2021;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2021, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley Nº 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento Nº 2, del 04/01/2021, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2021;
5. La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento Nº 1387 de fecha 15 de junio de 2021, que designa Jefe DAEM en calidad de reemplazo y sostenedor a don Darío Fernando Montero Garcés.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir 01 proyector LG PH510P enmarcados en las acciones "Monitoreo y socialización del PME", "Cuenta pública a la comunidad educativa"; insertas en el Plan de Mejoramiento año 2021 Escuela G 244 Lefuco;
2. Ofertas por Solicitud de Cotización ID 4114 - 32 - COT21.
3. Revisión costo del producto solicitado en buscador órdenes de compra de Plataforma Mercado Publico y tiendas a través de sus sitios en internet.
4. El proveedor SOCIEDAD COMERCIAL FSN SPA R.U.T. 76.368.859 - 3, cumple con lo demandado en la Cotización ID 4114 - 32 - COT21 en lo referente al producto, monto y condiciones de despacho.

DECRETO:

1. APRUEBESE la orden de compra, por MercadoPublico.cl.

Nº 4114 - 143 - AG21 del Proveedor SOCIEDAD COMERCIAL FSN SPA R.U.T. 76.368.859 - 3 por 01 Proyector LG PH510PG en el valor de \$ 428.400.

2. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. El gasto que irroque la orden de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DARIO FERNANDO MONTERO GARCES
JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SOSTENEDOR

DFMG/GEWT/CHOV/jmm
DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo